

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería. Sábado 23 de Abril de 1910

N.º 695.

## Histerismo agudo

El Radical refirió ayer nuevamente la virtud de tales procedimientos reclutará a los que se han vuelto la espalda, a los que de él huyen todavía, a los que proyectan abandonarles. No pensáramos que cesase de tal modo a El Radical la ofuscación que le produce el creciente desvío de sus correligionarios. No comprendo que sus desentonos, que sus ya estériles violencias, que sus desplantes falsamente presentados, que sus sugestivas garras, también ya inútiles, porque el abuso los ha empujado restándole el máximo efecto que en otras ocasiones, causaron, sirvan de argumento a los que dentro de su misma casa le combaten, para demostrar que justificada es la guerra que le tienen declarada. No advierte que esos inoportunos ataques de histerismo que sufre los aprovechan para reanudar en forma incontrolable su apartamiento de El Radical, los que de El Radical desertaron hartos de padecer las tiranías de una autocracia infundada y disfrazada con la careta del republicanismismo?

Seguramente no lo ha comprendido, ni lo comprenderá, aunque las realidades le aproximen con rapidez espantosa al desierto en que ha de purgar sus enormes culpas.

Y nada más añadiríamos si los fueros de la verdad no reclamases, contra lo que El Radical dice, una breve rectificación.

No es exacto que el respetable Obispo de la diócesis vaya en pos de unas de otras personalidades, fuerzas u organismos al mitin que aquí se prepara contra las escuelas laicas. El señor Casanova y Marzol, nuestro querido Prelado, trabaja desde hace tiempo a fin de que Almería proteste contra la criminal enseñanza cuyos frutos ensangrentaron las calles de Barcelona en el verano último, siendo notorio que a su iniciativa y a sus plausibles esfuerzos respondieron los de católicos de Almería, que asistieron al mitin que ha de celebrarse para combatir la escuela laica.

Igualmente, es inexacto, en absoluto, que los católicos de Almería abusen de los derechos que las leyes les conceden al organizar el citado mitin.

Si los católicos no respetaran la verdadera libertad, si de ésta no se mostrasen fervientes amantes, si en todo momento no fuesen fieles campesinos de la ley, confundiríanse con los republicanos de El Radical, lo que gracias a Dios, no sucede, ni puede suceder, a menos que El Radical, arrepentido firmemente de sus monstruosos pecados, y absuelto por quien puede confortarle con los inmensos beneficios de la Misericordia Suprema, se abraza a la salvadora Doctrina Católica.

Otros más radicales que El Radical están ya con nosotros, y muy a gusto, por cierto.

De Alcolea, el señor marqués de Iniza, don Francisco Balbuena Montero, que es el jefe del partido conservador en dicho pueblo.

De Paterna, los señores don Emilio Campos González y don Eduardo Martín Sainho que son los representantes del partido citado en dicho pueblo.

Y del Fondón, los señores don Rafael Godoy, don Antonio María, don José del Barco y Barro, don José Villegas y don Manuel Lorzaga.

Don Ramón Aparicio obsequió con un banquete en su domicilio a los expresados señores de la comisión de Almería y a los representantes del partido de los predichos pueblos, haciendo los honores la distinguida esposa de aquel señor y su respetable madre política doña María Pepp Molero.

No se supo que admirar más, si la profusión de los platos manjares de las selectas bebidas o el exquisito gusto con que estaba presentada la mesa, así como también se admiraba el lujo con que están decoradas todas las habitaciones de la señorial mansión en la que desfilaban una galería de magníficos retratos, entre los que resaltan los de los que fueron insignes patriotas, don Bernardo Toro y Moya, diputado a Cortes en segundo término, y don José María de Torres, don Camilo Chantre, el del hermano de éste don Antonio Martín Toro, cuyos señores eran los del señor Aparicio, y los que, lejos de enriquecerse con la política, se arruinaron por ella.

Después pasaron los expedicionarios de Almería al domicilio del respetable D. Francisco Molero, donde también fueron festejados con dulces, pastas y honores, por dichos señores y no sin distinguida esposa, encontrándose también presente, entre otras respetables damas, doña Soledad Molero, viuda de Sánchez, y sus bellas hijas, así como también las preciosas hijas del dueño de la casa, que estaban con la hermosa niña Rosita Aparicio, hija de don Ramón, que llegó acompañada de su bella institutriz, la cual es por cierto de Granada.

Después pasaron los señores de la expedición a la mansión señorial de don don Juan Ruiz Arce, hijo de don Vicente Villaspesa; donde tuvieron el honor de saludar a la respetable señora del señor Ruiz y a su distinguida y bella hija doña Adela, esposa del señor don Francisco Balbuena.

Por último, ofrecieron también sus respetos los expedicionarios a la respetable dama doña Matilde Massa de Arévalo, viuda del inolvidable don Antonio Martín Toro, con su distinguido y pariente también don señor Villaspesa.

Rubio un gran entusiasmo en todos, considerándose muy honrados con patrocinio la candidatura de un político tan ilustre como el señor Besada, de cuya jefatura esperan bien sin límites, gracias a la influencia bienhechora de tan insigne personaje, a quien secundará como impulsor el incansable don Francisco Javier Cervantes, en el que tienen puestos los ojos todos los de los pueblos de la zona, para que se abraza de él, la restauración gratuita de la construcción tan digna del ferrocarril estratégico, que hará centuplicar la riqueza en estos, hasta ahora, desamparados pueblos.

Los expedicionarios de Almería quedaron altamente reconocidos a todos sus correligionarios por las distinciones de que fueron objeto y por el cariño y por el entusiasmo con que fueron tratados, saliendo convencidísimos de que el señor Besada obtendrá una gran mayoría sobre los demás candidatos.

Después de haber visitado los expedicionarios, casi a vista de pájaros los cortijos de parras y de olivos que don Vicente Villaspesa posee en Laujar, salieron a las cuatro y cuarto de la tarde en el magnífico automóvil de D. Francisco Javier Cervantes, en el que habían venido, y cuyo dueño, a pesar de encontrarse sufriendo un gran dolor de cabeza desde que se fueron del Casino de Almería, a la fiesta y media de la mañana, demostrando su pericia y su gran maestría en el manejo de su vehículo.

La verdad es que el señor Cervantes sobresale en todo, y hasta por sobresalir, sobresale como conductor de su automóvil, que no hay quien pueda vencerlo, en guiar bien y en hacerle correr con más velocidad.

Así no nos extrañará que el señor Cervantes ande tan de prisa en su brillantísima carrera, cuando tiene el hábito de viajar tan velozmente en su magnífico automóvil.

El Corresponsal.

con objeto de tomar las aguas de aquel balneario.

Ha sido repuesto en su cargo de director del Instituto general de Castellón de la Plana, el catedrático de Historia Natural de dicho centro, don Francisco Domenech, que durante tantos años desempeñó los mismos cargos en esta capital.

### Moros a la Argentina

A bordo del vapor Barcelona, que tocó ayer en nuestro puerto, viajan ochocientos moros argentinos que se dirigen a Buenos Aires para exhibirse en la próxima exposición internacional.

Dichos moros correrán la pólvora y bailarán y tocarán a estilo de su país durante las fiestas que han de celebrarse en la capital de la Argentina.

En el mismo buque se dirige a Montevideo un peligroso anarquista que estuvo vigiladísimo por la policía, no permitiéndosele desembarcar.

### Desgraciado suceso

Uno de los vendedores de este periódico, nos dió ayer aviso de una desgracia ocurrida, según nuestro reporter oficioso, entre una y tres de la tarde, en la barriada denominada El Frotro, sita entre los cercanos pueblos de Hércules y Viator.

El suceso citado nos dió que un pastor llamado Andrés, de 35 a 40 años de edad, se hallaba a aquella hora cuidando su ganado mientras éste abrevaba en una balsa redonda de una finca de don Manuel Orozco.

Al pretender Andrés lavarse las manos en las aguas de la balsa, cayó en ésta, pereciendo ahogado.

Hasta anoche, a última hora, ni el médico forense interino, señor Rumi, ni las demás personas a quienes preguntamos, tenían noticias oficiales de este suceso.

Celebraremos que se trate de rumor infundado.

### DE EL FERROL

POR TELEGAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

#### Reunión.— Sigue la huelga

El Ferrol, 22.—En el Circolo Ferrero no han celebrado hoy un mitin; los huelguistas del arsenal, para adoptar la actitud que observarán con la empresa constructora de la futura escuadra.

Los oradores hicieron la historia de las causas que originaron la huelga, censurando a la empresa constructora en todos los puntos.

Los obreros reunidos acordaron persistir y mantener a todo trance la huelga. Si la empresa cumple sus anuncios, cesará inmediatamente el arsenal, despidiendo a los obreros que actualmente trabajan.

### La comisión de Ornato

Ayer se reunió en el salón de tenencias de la alcaldía la comisión de Ornato, presidida por don Plácido Langley y asistiendo los señores Verdejo Acuña, Alonso y Muñoz Calderón.

Empezaron los siguientes dictámenes:

Que proceda autorizar al Dicho Mercantil para colocar sillas y veladores frente a las casas números 71, 73 y 75 del boulevard del Príncipe.

Que se otorgue igual concesión a don Juan Caro, que pide permiso para instalar sillas y veladores frente a su casa número 23 del paseo del Príncipe.

Autorizar para lo sucesivo a los dueños del café Nuevo, señores hijos de Palgencio Pérez.

Idem idem a don José Moreno, dueño del establecimiento El Porvenir.

Idem idem a don José Vargas Tamarit, dueño del café de Variedades.

Idem idem a don José Cañadas Muñoz y don José García del Real, dueños de un café y un restaurante instalados en el paseo del Príncipe número 11, y plaza de Urrutia.

Que se informe favorablemente una instancia presentada por don José Sánchez Egea, en solicitud de que se le autorice para instalar un salón de tiro en la explanada de la calle del conde de Ofalía, que linda con el antiguo teatro de Novedades.

Que se autorice a don Juan Vizeño Real, para edificar una casa de planta baja en la calle del General.

Que pase a informe del arquitecto un escrito de don Nicolás de Torres Rubira, que en nombre de su hermana doña Amalia solicita la expropiación de las casas números 10 y 12 de la calle de Platón.

Idem idem del arquitecto e inspector municipal de Sanidad, en un escrito presentado por don Francisco Lucas Salmerón, solicitando construir dos casas de dos pisos en la calle de las Cruces.

### El Oranic, que sólo ha sufrido averías insignificantes, marcha ya remolcado a Orán.

Donde los tripulantes del vapor salvado, que transportaban agua, resultaron heridos, uno de ellos gravemente.

Anoche, durante la representación del drama «El Estigma» por la compañía Bohaide, que actúa en el teatro Alcántara, un espectador dió la voz de fuego, lo que produjo horrible pánico.

Sin que ocurrieran desgracias personales, pudo restablecerse la calma, comprobándose que no existía fuego.

En el campamento de Nador será establecido en breve un café, en el cual se exhibirán bailarinas.

### De Los Gallardos

En los días 16 y 17 del corriente se han celebrado en esta animados festejos, con motivo del Patronio de nuestro Patron, San José.

El día 16, a las 12, se inauguró la fiesta con repiques de campanas y disparo de cohetes, y al mismo tiempo, la banda de música de Garrucha, que para dicha fiesta había sido contratada, recorrió las principales calles de este pueblo, tocando alegres pasodobles. Por la noche estuvo muy concurrida la pintoresca verbena, que fué iluminada con multitud de farolillos al estilo de Venecia; a cuyo acto asistió también la banda de música, que ejecutó varias piezas de su vasto repertorio.

El día 17, fiesta del Patron, a las 4 de la mañana, la banda recorrió el itinerario de costumbre, tocando la tradicional diana.

A las 10 se celebró la Misa, en la que el virtuoso sacerdote don Bienvenido Sánchez, nos dirigió un elocuente panegirico, en el que trazo las virtudes y grandezas del más humilde carpintero de Nazaret, cantando la atención del auditorio.

A las 6 de la tarde se organizó una solemne procesión, la que resultó muy lucida, a cuyo acto asistieron las autoridades civiles y militares, banda de música y un gentío inmenso, disparándose multitud de cohetes.

A las 8 y media se quemó un bonito castillo, confeccionado por el afamado pirotécnico de Pechina, don Matías Abad, que no dejó nada que desear.

A las 10, hora en que se terminaron los festejos, se volvió a iluminar fantásticamente la verbena, cuyo acto, amenizado por la banda, duró hasta bien entrada la mañana del día 18, en que terminaron las fiestas, ejecutando la música una escogida retreta.

Este pueblo ha demostrado una vez más el amor que siente hacia su Santo Patron, a la vez que se considera satisfecho por la brillantez de la fiesta, debida al buen gusto de los dignos mayordomos salientes, los que no dudamos servirán de modelo a los no menos dignos mayordomos entrantes.

El Corresponsal  
Los Gallardos, 20 de Abril de 1910.

### Diez detenidos

Cumpliendo órdenes del gobernador civil, la Policía detuvo anoche en el barrio de las Almadrabillas, conduciéndolos a los calabozos de la Prevención, a diez individuos a quienes les fueron ocupadas cuatro pistolas y una navaja.

Ignoramos el delito que determina la prisión de dichos sujetos; pero anoche se dió que la medida adoptada por el gobernador obedeció a que tenía noticias fidedignas de que disponíanse a ejercer coacción sobre los obreros empleados en la carga y descarga de minerales a la hora de empezar hoy su trabajo.

### DE BARCELONA

POR TELEGAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

#### De elecciones

Barcelona, 22.—Oficialmente ha sido publicada la candidatura de las derechas conservadoras, carlistas y del comité de la Defensa social.

Dicha candidatura la componen los señores conde de Fert, Magin, Santinmengo, conde de Santa María de Pamos Trias y Fortuny.

Mañana comenzarán los trabajos para la formación de la candidatura de la izquierda catalana, la cual se asegura que será formada por los señores Corominas y Calvet, racionalistas; Hurtado y Junoy, de la unión republicana; y Vallés y Ribot, federal.

Los lerrouxistas presentarán a los señores Sol y Ortega, Lerroux, Giner de los Ríos, Emiliano Iglesias y otro no designado aún.

Por la Liga se presentarán los señores Cambó, Puig y Cada, Falch, Frías, Alhó y Verdager.

### DE CUEVAS

Aquí se han recogido muchas adhesiones a la convocatoria del Prelado para el mitin católico de Almería. Espérase a este día dentro de unos días, y con tal motivo tendrá lugar una gran manifestación o mitin escolar para que la juventud demuestre que no tolera ser atacada impunemente a sus creencias religiosas y sanas doctrinas.

El gran puente de hierro de Cuevas toca a su fin y sólo le faltan pequeños detalles para el tendido total, sin que eso sea obstáculo para que en el mes entrante puedan ya pasar por él las personas. Antes, o con motivo de la inauguración, dará detalles de su factura y resistencia.

Los conservadores están satisfechos con los triunfos previos de su candidato, don José de Igual, que anda recorriendo el distrito, en el que apenas tendrá oposición. Tan gran desconfianza se nota en las filas de sus adversarios.

Estos esperan órdenes de Madrid, para donde ha salido precipitadamente el alcalde señor Abellán Flores, mientras aquí ha venido un juez especial para reponer, según se dice, a los concejales conservadores últimamente procesados por aquel.

Hoy se ha inhumado en el panteón de familia el cadáver de la cristiana y joven señora doña María Josefa Flores Bravo, que ha muerto víctima de una neumonía, pocos meses después de su esposo, dejando seis hijos, menores de edad, bajo la tutoría de su abuelo don José Soler Gómez. Reciba la atribulada familia de la difunta los votos de condolencia y cristiana resignación por tan gran pérdida.

20 de Abril.

### Provisión de curatos vacantes

El Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá, publica un edicto convocando a concurso en dicha diócesis para la provisión de Curatos con término de cuarenta días, que concluyen el 30 de Mayo actual.

Los ejercicios literarios consistirán: El primero, en contestar por escrito, en latín, a varias preguntas de Teología Moral y Dogmática y en resolver un caso de conciencia en el espacio de cinco horas, al tenor de las reglas e instrucciones dadas por Clemente XI en sus Letras apostólicas de 10 de Enero de 1721 y en la Constitución *Quam illud* de Benedicto XIV que la confirmó. El segundo ejercicio consistirá en traducir al castellano un punto del Catecismo Romano de San Pio V, y escribir, también en castellano, por tiempo de cinco horas, una plática sobre el pasaje que se señala, tomado de alguno de los Sagrados Evangelios. Estos ejercicios se verificarán los días 15 y 16 de Junio próximo.

En instrucción aparte, que se publicará en el Boletín Oficial de la Diócesis, se prescribirán las reglas que han de observarse durante los ejercicios de referencia, y las horas en que han de celebrarse, así como también todo lo que concierne al cierre y entrega de los trabajos de cada concursante.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar por sí mismos, o por medio de procurador, en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, dentro del término de cuarenta días, a contar desde esta fecha, una instancia pidiendo ser admitidos al concurso; permiso de su Prelado para hacerlo; fe de bautismo legalizada por el Provisorato o Secretario de Cámara, si fuesen de otra diócesis; título del último orden sagrado que hayan recibido; testimoniales en que consten los estudios, méritos, servicios y cargos desempeñados; licencias y letras comendaticias para acreditar que se hallan en el ejercicio expedito de su ministerio, y que son de buen a vida y costumbres. Si los opositores fueren reclusos, deberán acreditar que están habilitados por S. S. Santidad para obtener beneficios curados.

Pasado el su dicho plazo de cuarenta días, no se admitirá petición ni documento alguno en orden a tomar parte en el concurso, dado que el expediente personal de cada concursante ha de estar terminado y revestido de las pruebas y requisitos antes mencionados para el día 14 de Junio del corriente año.

Los que, en virtud de sus méritos, obtuvieren alguno de los curatos vacantes, están obligados a observar y cumplir lo que disponen las leyes generales de la Iglesia, las concordadas para estos reinos y las especiales de esta diócesis, consignadas en las Sinodales vigentes, advirtiéndose, por lo que se refiere a las parroquias de Madrid, que los que las obtengan tendrán que aceptarlas tal como quedan en la rectificación del plan parroquial aprobado por real decreto de 29 de Noviembre y real cédula anexatoria de 22 de Diciembre últimos, el cual plan pondremos en vigor una vez que hayamos elevado a S. M. las primeras propuestas que hagamos en virtud del concurso a que este edicto se refiere.

Por tanto, llamamos y convocamos por el presente a todos los que canónicamente sean hábiles y gocen además de nacionalidad española, que desearan mostrarse opositores a las parroquias vacantes que a continuación se expresan para que en la forma indicada, comparezcan el día 14 de Junio próximo, a las diez de la mañana, en nuestro Palacio Episcopal, a fin de notificarse el lugar, hora y condiciones en que al siguiente día ha de darse principio a los ejercicios literarios. Terminados éstos, y calificados por los señores examinadores sinodales, procederemos a presentar a S. M. las ternas para los curatos, excepto los de patronato particular, formadas de los que por su ciencia, virtudes, servicios, costumbres y condiciones personales para desempeñar el difícil cargo de la cura de almas.

Mañana publicaremos la relación de los curatos a que se refiere el anterior edicto.

### De Valencia

Valencia, 22.—El capitán general, señor Martignetti, dispone hoy en el orden de la plaza qué tropas han de cubrir la carrera a la llegada del rey a esta capital, el lunes próximo.

Desde la estación del ferrocarril, trasladarse don Alfonso a la Catedral, donde se cantará un solemne Te Deum.

En la estación quedará el soberano los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música.

A la entrada del rey en la Catedral, y en la capitanía, se harán las salvas de ordenanza.

Hoy ha llegado el intendente de los reales palacios, señor Ferrer, para preparar el alojamiento de don Alfonso en el edificio de la capitanía.

El jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia, que acompañarán al monarca, se alojaron en el palacio del gobierno civil.

Una comisión del ayuntamiento estuvo hoy a bordo del crucero *Cataluña*, cumplimentando al general señor Eulate y a la oficialidad del buque.

Continúan concentrándose en esta capital las fuerzas de la Guardia civil.

### Orden de la plaza.— Esperando al rey.— Cumplimientos

Valencia, 22.—El capitán general, señor Martignetti, dispone hoy en el orden de la plaza qué tropas han de cubrir la carrera a la llegada del rey a esta capital, el lunes próximo.

Desde la estación del ferrocarril, trasladarse don Alfonso a la Catedral, donde se cantará un solemne Te Deum.

En la estación quedará el soberano los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música.

A la entrada del rey en la Catedral, y en la capitanía, se harán las salvas de ordenanza.

Hoy ha llegado el intendente de los reales palacios, señor Ferrer, para preparar el alojamiento de don Alfonso en el edificio de la capitanía.

El jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia, que acompañarán al monarca, se alojaron en el palacio del gobierno civil.

Una comisión del ayuntamiento estuvo hoy a bordo del crucero *Cataluña*, cumplimentando al general señor Eulate y a la oficialidad del buque.

Continúan concentrándose en esta capital las fuerzas de la Guardia civil.

Advertimos a todos los que nos envían trabajos para que los apliquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se los devolverán en ningún caso los originales.

### LO DE COSTUMBRE

#### Canalejas en funciones

POR TELEGAFO  
(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid, 22.—Esta mañana, como de costumbre, fueron recibidos los periodistas por el jefe del Gobierno, señor Canalejas, en la residencia oficial de éste.

El señor Canalejas les dió que no eran exactos los informes que hoy publica el diario *El Mundo*, acerca de la política del Vaticano, a cuales anuncia que la proyectada reforma del concordato autoriza la creación de los Padres de la Compañía de Jesús, considerando a ésta orden como una reforma, y que aquel documento alude, en realidad, además, a los antiguos jesuitas filipinos por, los padres dominicanos.

El Sr. Canalejas manifestó que ha celebrado cuatro conferencias con el Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Vico, y que expresó claramente su pensamiento acerca de dicha reforma.

Monseñor Vico pidió al señor Canalejas, según este, autorización para transmitir, con carácter oficioso, las opiniones del segundo, siéndole concedida la autorización.

Canalejas, agregó el señor Canalejas, que se le han dado notas, encaminadas a regular las órdenes religiosas de España, pero al propio tiempo, encaminadas al Vaticano, a su representante cerca de S. S., el Sr. Canalejas, que no hiciera llegar dichas notas al Santo Padre hasta que no fuese publicado el decreto de autorización de Cortes.

El Sr. Canalejas hno de cumplir fielmente el cargo, pues sólo cuando se le hubiese dado el consentimiento del jefe del Gobierno al secretario de Estado de S. S., Monseñor Merry del Val, del Vaticano, expresó finalmente el consentimiento, no ha contestado aún a la pregunta que le hizo.

Después habló el presidente de la comisión relativa a la proyectada carretera de Geta y Tetuán, insistiendo en que el general que manda aquella plaza, don Aldeanove, como el Gobierno, han de desvanecer las alarmas y reconciliar entre los indígenas suscitó el problema de la construcción inmediata de la mencionada carretera.

Por último, desmintió rotundamente que haya intervenido el Gobierno, en las elecciones, en la apertura de las tabernas, como se ha dicho.

Almá, que está abierta obedece a un decreto de los taberneros y a las disposiciones de conformidad con lo que prescribe la ley del descanso.

### EL DESCANSO

#### La Epoca y el Gobierno

POR TELEGAFO  
(De nuestro corresponsal especial.)

#### La cuestión de las tabernas

Madrid, 22.—El diario conservador *La Epoca*, dedica a las cuestiones de la apertura de las tabernas en domingo, un artículo, en el que rechaza la afirmación de los periódicos ministeriales sobre el asunto.

Los citados periódicos dicen que el Gobierno ha autorizado la apertura de las tabernas en domingo, fundándose en ciertos artículos de la ley del descanso y en los reales órdenes del señor La Cierva. *La Epoca*, en el artículo aludido, sostiene que el señor La Cierva jamás trató con las demandas de los taberneros, y señala que estuvo siempre apoyado en su campaña por los obreros y la casa del pueblo.

Advierte que la ley del descanso y las reales órdenes declaratorias de la misma, se refieren a pactos entre patronos y obreros, y que no son aplicables a las tabernas, mientras no sea modificado el reglamento de la ley del descanso.

*La Epoca* termina diciendo que autorizará a sus deberes el Gobierno, que autorizará la apertura de las tabernas y calificará de anagnaga gravísima el que haya sido dado el permiso en pleno período electoral.

### Desde Laujar

21 Abril 10

Hoy llegaron a este pueblo los señores don Francisco Bustos Orozco, don Francisco Javier Cervantes, don José Melero Levenfeld y don Vicente Villaspesa Calvache, quienes ostentaban la representación del partido conservador, que actuando la voluntad de su jefe don Antonio Maurea, patrocinaron desde un principio la candidatura del ilustrado estadista don Augusto González de Besada, para diputado a Cortes por la circunscripción.

Dicha comisión paró en la magnífica casa del abogado don Ramón Aparicio, jefe del partido conservador en Laujar y en los pueblos limítrofes de Paterna, Bayárcal y del Llano.

Allí se verificó una recepción de todos los elementos valiosos del partido conservador de dichos pueblos, pudiendo recordar a los señores siguientes: de Laujar, a don Juan Ruiz Arance, don Fernando Calvache Arance, don Francisco Godoy Aparicio, don Francisco Molero Molina, don Antonio Castillo Molero, don Carlos Godoy Aparicio, don Juan Fernández Aparicio, don Francisco Gutiérrez González, don Justo Aparicio Campos, don Francisco Villaspesa Arias, don Celso Muñoz, don Francisco Aparicio Aparicio y don Antonio Martín Massa.

### Ecos de sociedad

Encontrábase desde ayer en esta capital, el ex senador don Lorenzo Gallardo.

Hoy son esperados en Almería, el juez de primera instancia de Canjáyar, señor López Frías, y su distinguida esposa doña Francisca Pérez Cordero.

Ayer salió para Sorbas el ex diputado a Cortes por aquel distrito y candidato en las futuras elecciones, don José de Igual.

El ingeniero de la división de ferrocarriles de Sevilla, don Tomás Brioso, llegó ayer a esta capital.

Ayer, en el tren correo, llegó a esta capital el señor marqués de Elduayen.

Se encuentra en Granada enfermo de algún ciudad, nuestro amigo el secretario de sala de aquella Audiencia territorial, don Juan José Parlo López de la Torre Ayllón.

Procedente de Vinaroz, ha regresado a Granada el Excmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de la referida Archidiócesis, al cual acompañaba su secretario de Cámara, M. I. Sr. D. Luis López Dóriga.

Han fijado su residencia en Gádor, el ingeniero industrial don José Rodríguez Pardo y su estimada familia.

Ha llegado a esta capital, de paso para otras poblaciones, el comerciante de Linares don Pedro Pérez Romero.

En el tren correo de ayer regresó a Guadix el presbítero don Bernabé Burgos Laynez, que ha pasado una temporada en esta ciudad con su estimada familia.

Se encuentra en Marmolejo nuestro paisano el propietario don José Arboleda,



CUPON NÚM. 97

que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado. Santos Jerónimo, Fortunato y Aquiles, mártires, y Gerardo, Obispo. La Misa y el Oficio divino son de San Jerónimo, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

ULTIMOS DE HOY, SABADO

Vela al Santísimo. En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Prensa oficial

Boletín Oficial. El día ayer publica lo siguiente: Circulares del gobernador civil, diciendo que han sido remitidos al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por don Damián Flores y seis más.

NOTICIAS

El alcalde de Arboleas cita a los mozos del actual reemplazo, del cuerpo de aquel pueblo, que a continuación se expresan, y que

han sido declarados prófugos, para conducirlos a presencia de la Comisión mixta de reclutamiento: Miguel Alonso López, Francisco Mollado Peralta, Miguel Sánchez Bernabé, Fco. López Granados, Juan Cintas Corral, Ginés Parra Alarcón, Andrés Bonillo Peralta, Cristóbal Granados Prados, José Peralta García, Martín Pérez Ramos, Francisco Gallegos Gallegos, Francisco Alonso Parra, Cándido García Parra, Antonio Gilabert García, Pedro Mellado Rodríguez, Pedro López López, Jerónimo García Rodríguez, Pedro Antonio Aliz Cintas, Alonso Martínez Parra, Pedro García Alonso, Máximo Campos López, Martín Martín Sánchez, Hipólito Gómez Salas y Ginés Antonio Pérez Gómez.

El próximo día 29, a las doce, se verificará en los almacenes de esta Aduana Nacional la subasta pública de varios artículos procedentes de aprehensiones, distribuidas en dos lotes valorados en 70'75 y 62 pesetas.

El juez de instrucción de este partido cita a Encarnación Martín Ruano, de 22 años, habitante en la calle del Calvario, de esta ciudad, para que preste fianza en la causa que se sigue contra Francisco Martín Santisaban, por el delito de rapto.

Francisco Meca Maña, de 23 años, natural de Bédar, debe presentarse en el término de treinta días en el calle de Capuchinos de Málaga, para responder ante el juez instructor del regimiento de Infantería de Extremadura, número 15, de los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye por el delito grave de desertación.

Con el mismo objeto llama el juez instructor del regimiento de Infantería de África a Rafael Martínez A cántara, de 24 años, natural de Alhambra.

Ante el juez instructor del regimiento de Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, debe comparecer en el término de treinta días José Pérez del Águila, acusado del delito de falta de concentración.

Por real orden de 15 del actual se ha dispuesto que la recaudación del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia no exceptuados por la ley de tres de Agosto de 1907, desde el día primero de Mayo próximo, día de principio del primer trimestre.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha mandado al «Boletín Oficial», para su inserción, una circular haciendo saber la disposición anterior, y ordenando a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia que con los nombres de individuos que no hayan podido ser recluidos en el padrón, se formen hojas adicionales que deben ser remitidas a esta Administración de Hacienda.

En el Gobierno civil se recibieron ayer las listas de los suplentes y adjuntos que para constituir las mesas en las próximas elecciones generales, han sido designados por las juntas del Censo de los pueblos de Garrucha, Níjar, Vicar y Roquetas. Don Trinidad Jiménez Segura, en nombre de don Fernando Almaraz, marqués del Cadimo, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito, solicitando que se acordase dejar sin efecto el apremio entablado contra dicho señor por el Sindicato de Regadores de Almería, para la cobranza de unas multas que han prescrito legalmente, y que se comunique así al director de dicha sociedad, a fin de que den las ordenes oportunas a los comisionados encargados de dicha cobranza.

Los soldados del regimiento de infantería de Borbón, número 10, que a continuación se expresan, deben presentarse en el negocio de quintas del Ayuntamiento, para recoger sus pases a la segunda reserva: Damián González Quesada, Eusebio Moreno Arrieta, Pedro Aguirre Castillo, Juan Abad Jiménez, Antonio Martínez Balcázar, Antonio García Cortavilla, Francisco Martínez Martínez, José Badino Marino, Miguel García Cañadas, Enrique Sánchez Se les y Juan Cazorla Gutiérrez.

Ayer fondó en nuestro puerto el trasatlántico «Barcelona», conduciendo 408 pasajeros de tránsito.

Por la tarde zarpa, llevando a distintos puntos de América 374 pasajeros más, que embarcaron en este puerto.

Tenéis vosotros la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentado con ESPARINA y lo veréis sano y robusto.

Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengro. Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Stengro. Váridos: Hemoglobina Asimilable Stengro. Venta «Farmacia» Stengro, «Cartagena».

MIRAMAR-RUSO DE José Jurado Sierra Andén de Costa Plato del día 23.

Ternera a la italiana. Merluza parmesana. Entrecot en salsa anchoas.

Academia de Preparación DIRIGIDA POR Don Alberto R. Orrells y D. Francisco Panlagua Oficiales del Banco de España. Estudios de Matemáticas; Contabilidad Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España. Conde Xiquena, 6, pral.

Balneario de Sierra Alhambilla.-Almería Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas Temperatura: 57°. Temporada oficial: desde el 15 de Abril a 15 de Junio

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neuritis, como el histerismo, corea o mala de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pícor, en las clorurias, amenorrea, piomanorrea y todos aquellos casos en que necesitemos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de graduada hipertermicidad. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estación húmeda, tan buena como la primera de España. Médico Director: DON PEDRO TENA. Hay fonda en el Balneario.

Obras públicas Academia preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Ayudantes de Obras públicas, de Minas, Agrónomos, Topógrafos y Sobrestantes de Obras públicas. Estas diarias prácticas de trabajos de campo y de gabinete. Se hacen proyectos de toda clase de obras, tanto públicas como privadas. Calle de la Reina, 25, duplicado. -Horas de clase y de oficina, de 14 a 18.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante Insecticida, Microbicida. Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas, DE VENTA EN DROGNERIAS Y FARMACIAS Depósito: JOSÉ TEJERA.-Sevilla.

Persianas y transparentes Se ha recibido un gran surtido de las mejores fábricas de Barcelona. Se pintan y arreglan a precios económicos. Estereria de Manuel Rodríguez Real, 20

CUERDAS PARA NORIAS se hacen de esparto y de albardín a precios reducidos. Real del Barrio Alto, número 69, y calle de las Cabras. JOSE RODRIGUEZ NOVIS

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

LA SOLEDAD FUNERARIA FUNDADA EN 1892 HEREDEROS DE FRANCISCO ALONSO GARCIA 28.-GRANADA.-28 Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios, desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

LA ESPAÑOLA COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Capital social: 1.000.000 de pesetas. Suscritas: 787.800 pesetas. Desembolsadas: 133.175. Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. Domicilio social: Carretas, 12.-MADRID Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Melero Leventfeld, Arapiles, 8.-ALMERIA Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscritas. 250.000 pesetas desembolsadas. Apartado 397.-Jovellanos, 5.-MADRID.-Teléfono 2.815 Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representantes: ROMERA HERMANOS Y C.ª.-Calle General Segura, 3. MODELO 1910

Máquina de escribir UNDERWOOD 6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España PIDASE CATÁLOGO a GUILLERMO TRÚNIGER & C.ª: Balmes, 7; Barcelona En Almería: D. Mariano Navarro. Real, 25

AGUAS DE LA ALISEDA (PROVINCIA DE JAEN) Dos manantiales: uno nitrogenado radio-activo y otro bicarbonatado alcalino. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio, y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Sin rival para la curación de catarrosos, neurasténicos, cardíacos, y, en general, para todas las afecciones del pecho y estómago, más el reumatismo. Espléndida y lujosa instalación hidroterápica con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona a 100 grados, sostenido en atmósfera de formal. Servicio esmeradísimo en el Hotel, tanto en la desinfección de habitaciones que han sufrido grandes rebajas, como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos, que funciona a la vista del público. Aparato moderno de lejías para las ropas, con cámara de desinfección. Casas particulares de alquiler. Correo día 10, Telégrafo, Misa los días festivos, Puerta de Guardia civil, Coches a la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar. PIDASE carruajes para los demás trenes al Administrador de la Aliseda, por Santa Elena (Jaén) CLIMATOTERAPIA INDICADISIMA Médico-Director: Dr. Don Dionisio Juste Garcés, de Madrid

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA El magnífico trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA SOFIA HOHENBERG saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo de 1910, para BUENOS AIRES CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO Y SANTOS admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, NOTA IMPORTANTE.-Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. PAMPA y FORMOSA Pampa saldrá de ALMERIA el 12 DE MAYO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA y SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Aviso importante.-Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería.

Á PLAZOS Tejidos de lana para Caballeros y Señoras ENRIQUE MOTA Calle de Torca, 4. Espalda de la Casa de Banca de Don Salvador Romero y Hermano Muy Sr. mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestarle que esta Casa ofrece, en inmejorables condiciones, sus artículos, todos de primera calidad, y con grandes facilidades para el pago, como observará por el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows for 15-20, 20-30, 30-40, 40-50 pesetas.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a enterarse de el cabeza de familia. Queda de usted afmo. seguro servidor Enrique Mota.

D. .... que vive calle ..... núm. .... cuarto. desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

“AURORA” Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gáder. Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos. MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO y BILLETES EXTRANJEROS SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.-ALMERIA

Almacén de Joyería y Relojería Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona DEPOSITO EN ALMERIA PARA VENDER AL DETALL. SEBASTIAN PEREZ, 1. JOYERIA Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel S. Roskof Patent, esfera esmalte con centros, a 3'35 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent, esfera relieve, con centros, a 4'50 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent Galón, esfera relieve, con centros, a 4'50 y 5 pesetas. Relojes Lepines 19 y 21 líneas, acero y níquel, W. Roskof Patent, todo centrado, el único para obreros, a 8 y 9 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, a 10 y 12 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, plata contrastada, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, a 15 y 16 pesetas. Relojes Lepines 18 líneas, acero y níquel, extra planos novedad, máquina fina «Alasca», a 5 pesetas. Relojes Lepines 17 y 19 líneas, acero y níquel extra planos novedad, gran variedad en esferas de lujo, máquina fina «Alasca», a 6, 7 y 8 pesetas. «Alasca», a 10, 11 y 12 pesetas. Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos máquina fina «Alasca», a 15 y 16 pesetas. Relojes sabonetas 19 líneas, plata contrastada, extraplano, máquina fina, ancora y cilindro «Alasca», a 15, 17 y 20 pesetas. Relojes Sabonetas. 13 líneas para señoras, máquina fina, a 10 pesetas. Lepines, plata con esmaltes máquina fina, de acero y plique oro, a 12, 8 y 6 pesetas. Despertadores americanos, los mejores construidos Babi 1-ª a 3 y 3'75 pesetas. Joker a 5 pesetas. Cadenas chapadas de oro, la mejor marca «Raney» a 6 pesetas. Gemelos plata de cadellina, gran novedad a 1'25 pesetas. Descuentos especiales en pedidos importantes a los relojeros, plateros y joyeros, sirviendo pedidos a reembolso desde 100 pesetas, o remitiendo su importe, desde 25 pesetas. Los pedidos a D. Federico Sierra, Calle de Granada, 9 al 15 Málaga



# ALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR LOS MINISTERIOS DE MARINA y GUERRA

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

## INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS

Cólera, tífus, disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Por sus efectos se buscan y se venden en las cinco partes del mundo nuestros INALTERABLES Y

## MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

D. PEDRO GUTIÉRREZ Y RODRÍGUEZ, médico titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de Bismuto y Cerio preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes habiendo tenido numerosos casos que en el decurso de cinco meses se resistieron a todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laboratorio farmacéutico de Almería, señor Vivas.

Y para su satisfacción a la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido la presente en Pajares a 21 de marzo de 1890.—Pedro Gutiérrez Rodríguez.

D. ENRIQUE SLOCKER y POLA, catedrático numerario de la facultad de Medicina de Valencia, profesor libre de Dermatología y Sifiliografía de la expresada facultad y exalumno interno, ayudante y profesor clínico de la de Madrid, por oposición, etc., etc.

Certifico: Que durante varios años ha usado con frecuencia los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Pérez; habiendo podido observar sus beneficiosos efectos (especialmente el último verano) en el tratamiento de los catarros intestinales, ya idiópatos ó de naturaleza coloriforme. La acción desinfectante sobre el tubo intestinal, determinada por tan excelente preparación, es indudable.

Por otra parte, lo agradable del sabor de los salicilatos

preparados por el Sr. Vivas, permite tomarlos sin que mezcle previamente con agua, para lo cual puede colocarse el polvo de este preparado en la boca, enjugándose después sin que experimente el enfermo ninguna repugnancia.

También he empleado el abajo firmado los Salicilatos en el tratamiento local de algunas afecciones cutáneas de naturaleza exudativa, especialmente en el acné, donde se obtienen efectos aún más ventajosos que los conseguidos con el subnitrito de bismuto y el óxido de zinc.

Y para que lo haga constar el Sr. Vivas donde le convenga lo firmo en Valencia, a 8 de Abril de 1891.—Dr. Enrique Slocker.

Barranquilla (Colombia), Febrero, 16, 1893

SR. D. JUAN J. VIVAS PÉREZ.—Almería.

Muy señor mío: Con su apreciable de 10 de Diciembre pasado, he recibido una muestra de sus preparados de bismuto y cerio que me he apresurado a ensayar en mi clientela particular, conceder como soy, por la bondad de usted, de las dosis de Salicilatos que cada paquete contiene.

Me es muy grato comunicarle que los resultados que he obtenido han sido satisfactorios, tanto por la fuerza del producto, como por la feliz asociación de las sales que lo componen.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted las consideraciones de amistad de su atento s. s., Dr. Julio A. Vengoechea.

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, médico oculto de Hospital del Niño Jesús, etc., etc.

Certifico: Que he empleado con brillantes resultados los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, en las enterococales diarreas catarrales, producidas por la dentición en los niños, y vómitos en las embarazadas.

Para que lo haga constar donde convenga, firmo la presente en Madrid a 28 de Agosto de 1888.—Dr. Federico Covce.

D. FELIX ARAMENDIA y BOLBA, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Certifico: Que he empleado con feliz éxito los Salicilatos de bismuto y cerio en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.

En disenterias, atónicas y mucosas, en enteritis de la infancia, en diarreas de naturaleza infecciosa o sintomáticas de trastornos circulatorios, siguen de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico, bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, a 28 de Marzo de 1889.—Dr. Aramendia.

D. JUAN AZÚA SUÁREZ, Médico por oposición de la Beneficencia Provincial, encargado de la consulta de Dermatología del Hospital de San Juan de Dios y de la cátedra de esta especialidad en San Carlos.

Certifico: Que el Salicilato de cerio y el de cerio y

bismuto preparados ambos por el farmacéutico señor Vivas Pérez, de Almería, me han producido en la práctica hospitalaria de San Juan de Dios y en los enfermos que a la consulta de mi cargo acuden, excelentes resultados en algunas lesiones húmedas de la piel, empleándose en polvos o pomadas.

El Salicilato de cerio ha modificado ventajosamente las manifestaciones psoriasisales de varios enfermos.

Las diarreas pertinaces de los pelagrosos se han curado temporalmente con el uso interno de 3 a 4 gramos de Salicilatos de bismuto y cerio.

Creo, por tanto, es un preparado útil y merecedor de ser empleado en la práctica dermatológica.—Dr. Juan Azúa.—Madrid, 21 de Septiembre de 1888.

D. DEX FERNÁNDEZ VARELA, Médico titular, Subdelegado de Medicina, Director de Sanidad marítima, Médico de la Real Cárcel, 4.º Batallón de Voluntarios, de la Compañía de Ferrocarriles y Director del Hospital de la Monserrate (Puerto Rico).

Certifico: Que he empleado con un brillante resultado los tan recomendados Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, constituyendo un medicamento preciosísimo en las tan rebeldes diarreas de estos países tropicales, en las que ni en uno de los innumerables casos que he tratado he visto fallar la acción de tan valioso preparado, recomendándolo por lo tanto, como un específico especificísimo de las expresadas diarreas.—Dr. Fernando Alemán.—Arcebo de Puerto Rico 14 de Septiembre de 1892.

# INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

**NUUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS**  
Gran fábrica de Ceras y Bujías  
**JOAQUIN LEIVA BRAVO**  
SAN JERONIMO, 24. — GRANADA  
Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pío X, medalla de oro, gran premio y objeto de

arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un ceal renuevo. Velas de estearina y cera, gran duración (permittedas para promesas), a cinco reales libra. Velas estearicas, lo más superior, a una peseta libra. Bujías de todo tamaño, precios especiales. Grandes rebajas al por mayor. Pidan

catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada.  
Se vende al contado y plazos y se compra carón de colmenas.  
**San Jerónimo, 24. — Granada.**  
**Ultimo adelanto**  
en máquinas de coser y bordar de **Erntzer-Burilanch. — Alemania**  
La máquina «Bobina Central» desafia toda

competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival.  
Está dispuesta para coser y bordar (tíjense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ningunas otras máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.  
Tenemos un completo surtido en piezas

sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de máquinas.  
Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa, así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etcétera, para el cosido y bordado; y cuantos accesorios sean necesarios.  
Nuestras máquinas se venden al contado, y a plazos hasta de 250 pesetas semanales,

con las ventajas y descuentos considerables, que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas que, si por circunstancias especiales, hubiese que recogerse alguna máquina, se devolviera al arrendatario el 50 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas, y la máquina, se conserva en buen estado, a más y consero, etc.  
Deposito en Almería, Rey y S.º de S.º.  
Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

**La Unión y El Fénix Español.**  
Compañía de Seguros reunidos.  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
46 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.  
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**CREMA DE SYDENHAM**  
CONTRA EL REUMA NEURALGIA, Etc.  
SOLO DOS FRICCIONES  
GASIAN PARA CURAR EL REUMA EN UN SOLO DIA.  
NO MANCHAS NI ABONA O COMPLETAMENTE POR LOS POROS.  
Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 18, Sevilla.

**LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON SINGER**  
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
4, Puer a de Purohna, 4. ALMERIA

**INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:**  
GRIPE, TOS, ASMA, CATARROS, PASTILLAS POLIBALSAMICAS MATOTE.  
NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.  
LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA.  
DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
D. RESTITUTO MATOTE Cádiz UNA PTA. LA CAJA.

**SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR**  
♦♦ VELARDE ♦♦  
Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.  
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.  
Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29.  
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.  
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.  
Omnisignatarios en Barcelona: Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.  
Omnisignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación.  
Omnisignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.  
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.  
NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse seguir a Barcelona y a Melilla. Las mercancías que se recibían del interior, ó viceversa,

**LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN**  
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la Sangre, anemia, urinarías EN EL PRIMER DIA  
Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarías el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.  
El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escorofuria, hinfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insonnia, delirio, alicinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 36, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
Composición.—E. Glicirrizia 4, Rhium 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pota. 0'10, C. Apollina 0'05, Tarobintina 0'010, Tridolum, C. S., Acid. Benzole 0'01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Pelfeitr 0'50, Manganosa 0'20, Perros 0'10, Nux vomica 0'01.  
DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

**JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ**  
ALMERIA LONDRESE. C. 4, Monument Street.  
Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena, GUARD SAN JULIAN, especial para parras.  
Imp. de LA INDEPENDENCIA.